

De: [COPITIVA](#)
A: [COPITIVA](#)
Asunto: Boletín COPITIVA 22-11-12
Fecha: jueves, 22 de noviembre de 2012 14:03:54



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

11/22/2012

En este boletín:

- [Circular G19/11/2012: Curso Certificación eficiencia energética de los edificios CE3X](#)
- [Circular G20/11/2012: 12º Concurso Infantil de Dibujos Navideños](#)
- [Circular G21/11/2012: Convocatoria de Becas y Ayudas de Estudio curso 2012-2013](#)
- [Puente de la Constitución](#)
- [Ley 7/2012 limitación de pagos en efectivo](#)
- [accesos directos](#)

ACCESOS DIRECTOS

- [Circular G19/11/2012: Curso Certificación eficiencia energética de los edificios CE3X](#)
- [Circular G20/11/2012: 12º Concurso Infantil de Dibujos Navideños](#)
- [Circular G21/11/2012: Convocatoria de Becas y Ayudas de Estudio curso 2012-2013](#)
- [Puente de la Constitución](#)
- [Ley 7/2012 limitación de pagos en efectivo](#)

[Circular G19/11/2012: Curso Certificación eficiencia energética de los edificios CE3X](#)

La Directiva Europea 2002/91/CE obliga que los edificios dispongan de un **Certificado de Eficiencia Energética**, en España se transpone mediante el RD 47/2007. Además existe un proyecto de RD, próximo a publicarse, que establecerá el procedimiento para la certificación energética de edificios y que les asignará una clase energética de eficiencia, desde la A, a la G. El **Consejo General** de la Ingeniería Técnica Industrial y los Colegios que lo conforman mediante acuerdos de colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía -I.D.A.E.-, hemos iniciado un ambicioso **programa de formación para Certificadores de Eficiencia Energética de Edificios**.

El Colegio de Valladolid ha programado dos cursos del Procedimiento Simplificado CE3 (uno ya celebrado) y dos cursos del CE3X.

Los asistentes al curso deberán llevar su propio ordenador portátil para la ejecución del software CE3.
El software utilizado en el curso se puede descargar en la siguiente dirección del Ministerio de Industria: [Minetur](#)

[leer más](#)

[Circular G21/11/2012: Convocatoria de Becas y Ayudas de Estudio curso 2012-2013](#)

La convocatoria de Becas y Ayudas de Estudio para el curso **2012-2013**, conforme a las bases, normas y demás condiciones, pretenden ayudar en los estudios de aquellos hijos huérfanos de compañeros/

[Circular G20/11/2012: 12º Concurso Infantil de Dibujos Navideños](#)

El Colegio, con motivo de las **Fiestas de Navidad**, organiza el **Concurso Infantil de Dibujos** para hijos y nietos de colegiados y empleados, menores de once años.

Participantes: Podrán participar niños y niñas menores de once años, hijos o nietos de colegiados y empleados.

Tipos de trabajos: Los trabajos podrán ser dibujos, pinturas o carteles de todo tipo cuyo tema sea "**LA NAVIDAD**" y sus connotaciones positivas.

[leer más](#)

as, o de otros colegiados/as con problemas económicos.

[leer más](#)

Puente de la Constitución

El próximo día **7 de diciembre** no abrirán las oficinas del Colegio por celebración del puente de la Constitución.

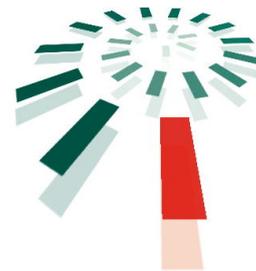
Ley 7/2012 limitación de pagos en efectivo

Entrada en vigor de la limitación de pagos en efectivo prevista en el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 29 de octubre. El artículo 7 de la **Ley 7/2012**, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, establece la limitación de pagos en efectivo respecto de determinadas operaciones.

En particular se establece que no podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o **profesional**, con un importe igual o superior a **2.500 euros** o su contravalor en moneda extranjera.

Simultáneamente se ha puesto en funcionamiento un nuevo servicio en la Sede Electrónica de la AEAT que permite la presentación de **denuncias** por medios electrónicos relativas al incumplimiento de esta limitación. Dichas denuncias exoneran de responsabilidad a la parte denunciante, siempre que se efectúen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del pago, y se especifique la operación realizada, su importe y la identidad de la otra parte interviniente.

[leer más](#)



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)